

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10050 *Resolución de 1 de septiembre de 2015, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan José Padial Benticuaga.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de abril de 2015 («BOE» de 8 de mayo de 2015), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Juan José Padial Benticuaga en el Área de Conocimiento de Filosofía adscrita al Departamento de Filosofía (plaza 002TUN15).

Málaga, 1 de septiembre de 2015.–El Rector en funciones, José Ángel Narváez Bueno.